

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN			
(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G038M/DD3813	C/C/E:	Profesor Permanente Laboral
Área:	Química Analítica	Departamento:	Química Analítica, Nut. y Bromatología
Centro:	Fac. Ciencias Químicas		
Perfil:	Docente: Química Analítica. Investigador: Cromatografía y técnicas afines.		

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por el Consejo de Gobierno de fecha 26 de enero de 2023, y Resolución Rectoral de fecha **24/03/2023**, por la que se acuerda el nombramiento de Presidente y Secretario de la Comisión, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado.

La Comisión acuerda convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba para la siguiente fecha: **17 de julio de 2023**

- Primera Prueba: (lugar, fecha y hora): **Aula de Grados. F. Ciencias Químicas, 17/07/2023; 16:00 h.**

- Acto de Presentación de los Candidatos (2 horas antes del comienzo de las pruebas). **17 de julio de 2023, 11:00 h.**

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en **Salamanca**, a **08** de **junio** de **2023**

PRESIDENTE: Encarnación Rodríguez Gonzalo

Fdo.: RODRIGUEZ GONZALO Encarnación Rodríguez Gonzalo
ENCARNACION - 00793145J
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ GONZALO ENCARNACION - 00793145J
Fecha: 2023.06.08 11:44:30 +02'00'

SECRETARIO: Carmelo García Pinto

Fdo.: GARCIA PINTO CARMELO Carmelo García Pinto
- 07859296N
Firmado digitalmente por GARCIA PINTO CARMELO - 07859296N
Fecha: 2023.06.08 11:37:35 +02'00'

VOCAL: Soledad Muniategui Lorenzo

Fdo.: MUNIATEGUI LORENZO Soledad Muniategui Lorenzo
SOLEDAD - DNI 33278943J
Firmado digitalmente por MUNIATEGUI LORENZO SOLEDAD - DNI 33278943J
Fecha: 2023.06.08 11:12:09 +02'00'

VOCAL: José Luis Pérez Pavón

Fdo.: PEREZ PAVON JOSE LUIS José Luis Pérez Pavón
- 06982979H
Firmado digitalmente por PEREZ PAVON JOSE LUIS - 06982979H
Fecha: 2023.06.08 11:32:32 +02'00'

VOCAL: Pilar Campíns Falcó

Fdo.: CAMPINS FALCO, MARIA PILAR (FIRMA) Pilar Campíns Falcó
FALCO, MARIA PILAR (FIRMA)
Firmado digitalmente por CAMPINS FALCO, MARIA PILAR (FIRMA)
Fecha: 2023.06.08 10:59:37 +02'00'

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESOR PERMANENTE LABORAL

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS					
(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)					
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023		
Código:	G038M/DD3813	C/C/E:	Profesor Permanente Laboral		
Área:	Química Analítica	Departamento:	Química Analítica, Nut. y Bromatología		
Centro:	Fac. Ciencias Químicas				
Perfil:	Docente: Química Analítica. Investigador: Cromatografía y técnicas afines.				
Fecha de la reunión:	17/07/2023	Hora:	11:00	Lugar de la reunión:	Aula de Grados. F.C. Químicas.

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados al efecto, y en presencia de los concursantes presentados, se procede a efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos, con el siguiente resultado: *No procede.*

- | | |
|---------------------------|------|
| 1. - ANA BALLESTER CAUDET | 5. - |
| 2. - | 6. - |
| 3. - | 7. - |
| 4. - | 8. - |

A continuación, los concursantes, por orden establecido, proceden a poner a disposición de la Comisión de Selección su curriculum vitae por quintuplicado:

Concursante 1: ANA BALLESTER CAUDET	<input checked="" type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input checked="" type="checkbox"/>	Publicaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 2:	<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 3:	<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 4:	<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 5:	<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 6:	<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 7:	<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos
Concursante 8:	<input type="checkbox"/>	Curriculum Vitae	<input type="checkbox"/>	Publicaciones	<input type="checkbox"/>	Otros Docs. o Trabajos



PRIMERA PRUEBA					
Exposición oral: Méritos alegados y labor científica descrita en currículum					
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4		Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023	
Código:	G038M/DD3813		C/C/E:	Profesor Permanente Laboral	
Área:	Química Analítica		Departamento:	Química Analítica, Nut. y Bromatología	
Centro:	Fac. Ciencias Químicas				
Perfil:	Docente: Química Analítica. Investigador: Cromatografía y técnicas afines.				
Fecha de la reunión:	17/07/2023	Hora:	16:00	Lugar de la reunión:	Aula de Grados. F.C. Químicas .

A las 16:00 h. se inicia la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum vitae de cada uno de los aspirantes del concurso indicado, según el orden determinado por sorteo, para lo cual cada aspirante dispondrá un tiempo máximo de sesenta minutos, seguidamente se inicia el debate sobre el contenido de la exposición del mismo, hasta un máximo de noventa minutos cada aspirante, conforme se establece en el artículo 20.1 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca.

PRESIDENTE:

Encarnación Rodríguez González

Fdo.:

SECRETARIO:

Carmelo García Piñto.

Fdo.:



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G038M/DD3813	Fecha de la reunión:	17/07/2023.	Hora:	18:00
---------------	------------------	------------------	--------------	----------------------	-------------	-------	-------

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral, y posterior debate, de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum).

CANDIDATO/A: **Ballester Caudet, Ana**

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO (1):
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

Informe | Exposición oral del/la concursante:

La concursante ha realizado una presentación bien estructurada y clara de su formación docente y de sus méritos académicos, tanto docentes como investigadores. Los méritos presentados son más que suficientes para la plaza en curso.

Debate con el/la concursante | Exposición oral del/la concursante:

El debate mantenido con la comisión ha resultado dinámico y activo con respuestas adecuadas a las cuestiones que se le han planteado.

Los miembros de la Comisión de Selección: (1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR PERMANENTE LABORAL**

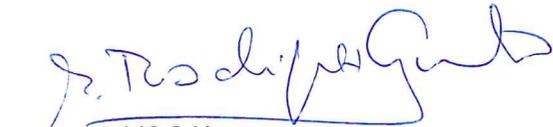
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G038M/DD3813	C/C/E:	Profesor Permanente Laboral	Fecha reunión	17/07/2023
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) Candidato/a: Ballester Caudet, Ana							
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)							
CURRICULUM (Total hasta 6) 3.82							
- Expediente licenciatura (hasta 2) = 0.895				- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) = 1			
- Grado Salamanca o análogos (hasta 0,15) ✓				- Becas o estancias en centro de reconocido prestigio (hasta 1) = 1			
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) = ✓				- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,10) = 0.1			
- Premio Ext. Doctorado (0,15) 0.15				- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0.15)= -			
- Puestos docentes en Universidad (hasta 0,75) = 0.33				- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,10) = -			
- Gestión Acad. y otros méritos (hasta 0,35) = 0.35							
DOCENCIA (hasta 0,75/año) (Total hasta 5) 2.48							
- Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas, la responsabilidad de grupos y docencia no obligatoria en grado (libre elección, optativas) en materias relacionadas con la plaza. Se ponderará la puntuación valorando la elaboración de materiales didácticos y participación en proyectos subvencionados de innovación didáctica = 2.44							
- Docencia en tercer ciclo =							
- Dirección de trabajos tutelados y/o de grado = 0.044							
- Dirección de tesis doctorales =							
INVESTIGACIÓN (hasta 5) 5.0							
a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar = ADECUADA							
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) = 7.65							
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimilarán a las ya impresas = ✓							

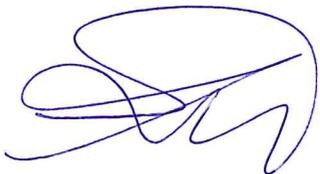
(continúa)



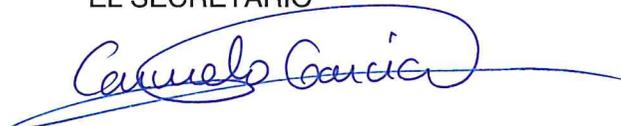
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G038M/DD3813	C/C/E:	Profesor Permanente Laboral	Fecha reunión	17/07/2023
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) Candidato/a: Ballester Caudet, Ana							
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)							
INVESTIGACIÓN (hasta 5)							
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:							
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas = ✓							
e) Participación en proyectos subvencionados en convocatorias competitivas = 1.95							
f) Comunicaciones, póster en congresos = 3.3							
PERFIL (Total hasta 5)							
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita = 3.5							
MÉRITOS PREFERENTES							
- Acreditación a PTU (2) =							
- Por año 1 punto (total hasta 7): Haber mantenido relación como PDI con la Universidad de Salamanca y/o disfrutado de Beca de formación de PDI u otras similares o disfrutado de la condición de contratado del programa Ramón y Cajal en esta Universidad = 5.33							

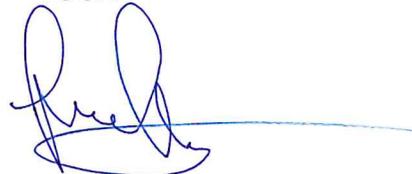
EL PRESIDENTE


VOCAL



EL SECRETARIO


VOCAL



VOCAL



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G038M/DD3813	Fecha reunión	17/07/2023		
PRIMERA PRUEBA							
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS							
NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MÉRITOS PREFERENTES		TOTAL
					Acr_TU	Rel. Univ.	
Hernández Muñoz, SHEILA	-	-	-	-	-	-	NO PROCEDE
Ballester Caudet, Ana	3.82	2.48	5.0	3.5	-	5.33	20.13

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de diez puntos (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).


 EL PRESIDENTE


 EL SECRETARIO

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR PERMANENTE LABORAL**

Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

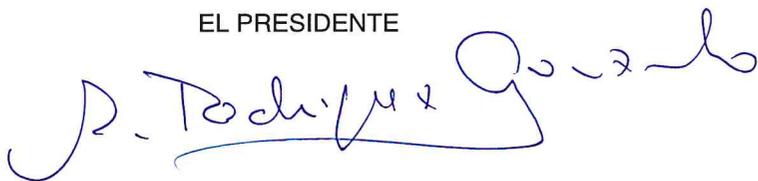
Convocatoria	2023/D/LDF/MDF/4	Código Plaza:	G038M/DD3813
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA (Art. 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
CONCURSANTE:		PUNTUACIÓN:	
BALLESTER CAUDET, ANA.		20.13	

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 del Reglamento, la Comisión acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, con al menos veinticuatro horas desde la finalización de la misma, para la realización de la segunda prueba, para el día: 18 de julio 2023, hora: 10:30 h. lugar: Aula de Grados.F.C. Químicas, en cuyo acto deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL

La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración (en ANEXO), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que serán públicos antes del inicio de la prueba, conforme establece el artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

En Salamanca, a 17 de julio de 2023

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO





Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G038M/DD3813	Fecha de la reunión:	18/07/2023	Hora:	13:30
---------------	------------------	------------------	--------------	----------------------	------------	-------	-------

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)

INFORME POR UNANIMIDAD EMITIDO POR LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL Y DEBATE DE LA PROPUESTA ACADÉMICA

CANDIDATO/A: Ballester Caudet, Ana

Informe | Exposición oral del/la concursante (propuesta académica docente):

Adecuada.

Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:

- OBJETIVOS:

Adecuados

- CONTENIDOS:

Adecuados

- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Adecuadas.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

Adecuada.

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G038M/DD3813	Fecha de la reunión:	18/07/2023	Hora:	13:30
---------------	------------------	------------------	--------------	----------------------	------------	-------	-------

SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (1)

CANDIDATO/A: **Ballester Caudet, Ana**

Informe | Exposición oral del/la concursante (propuesta académica investigadora):

Adecuada.

Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:

- ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN:

Adecuados

- ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTIFICA DEL PLAN INVESTIGADOR:

Adecuada

- METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO:

Adecuada

- BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere):

De gran interés

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

[Signature]

SECRETARIO

[Signature]

VOCAL1

[Signature]

VOCAL2

[Signature]

VOCAL3

[Signature]



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR PERMANENTE LABORAL**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G038M/DD3813	Fecha reunión:	18/07/2023	
SEGUNDA PRUEBA						
(Propuesta Académica Docente)						
NOMBRE Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	TOTAL
ANA BALLESTER CAUDET	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	5.0

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos


EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G038M/DD3813	Fecha reunión:	18/07/2023
SEGUNDA PRUEBA					
(Propuesta Académica Investigadora)					
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD COHERENCIA Y RELEV. CIÉNTIFICA PROP.	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPOTÉSIS Y PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiese)	TOTAL
ANA BALLESTER CAUDET	1,25	1,25	1,25	1,25	5,0

ANEXOII del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	C3digo:	G038M/DD3813
RELACI3N DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA			
CONCURSANTE	PROP. AC. DOCENTE	PROP. AC. INVESTIG.	PUNTUACI3N
ANA BALLESTER CAUDET	5.0	5.0	10

Seg3n se establece en el art3culo 20.3 de la Resoluci3n de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba ser3 necesario alcanzar un m3nimo de cinco puntos del m3ximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resoluci3n.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuaci3n se relacionan:

En Salamanca , a 18 de julio de 2023

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR PERMANENTE LABORAL**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G038M/DD3813	C/C/E:	Profesor Permanente Laboral
Área:	Química Analítica	Dpto:	Química Analítica, Nut. y Bromatología
Centro:	Fac. Ciencias Químicas		
Perfil:	Docente: Química Analítica. Investigador: Cromatografía y técnicas afines.		

PUNTUACIÓN VALORACIÓN FINAL

(Art. 19.6 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

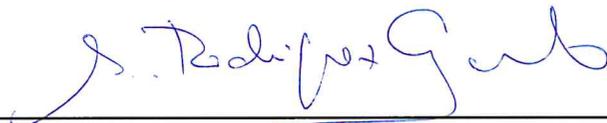
NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		Prop. Acad.	Prop. Acad.	
ANA BALLESTER CAUDET	20.13	5.0	5.0	30.13

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA, el/la concursante de mayor puntuación, que dispondrá de un plazo de DIEZ DÍAS, a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico., en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a 18 de julio de 2023

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,

